

TÍTULO: LA CATEGORÍA CUALIDAD MORAL. ASPECTOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO.

AUTORA: Lic. Sonia Tortoló Fernández

La cuestión ética como problema relativo a la expresión, formación, desarrollo y relevancia de las relaciones morales, se presenta como uno de los aspectos más significativos de la sociedad contemporánea.

En virtud de esto, la reflexión sobre la moral se convierte en aspecto de sumo interés, importancia y vigencia para la sociedad en general, para las organizaciones e instituciones como escenarios de relaciones humanas y comportamientos sociales, individuales, grupales y colectivos.

Especial interés suscita la cuestión moral para quienes, ya sea de forma directa o indirecta, asumen el encargo social de la educación o de la regulación de la conducta en beneficio del desarrollo social humano y sostenible.

En el caso específico de Cuba, los esfuerzos por la formación y desarrollo moral de los individuos y las instituciones se hacen mayores, ya no sólo por la connotación moral del proyecto socialista, sino porque las circunstancias histórico-sociales tanto nacionales como internacionales en que se desarrolla dicho proyecto, lo requieren.

No es difícil darse cuenta de que la solución de los grandes y complejos problemas de la humanidad actual, a saber: la amenaza bélica, la inseguridad alimentaria, los desequilibrios demográficos, las enfermedades, la pobreza, así como los conflictos interculturales, raciales, de género, las desigualdades sociales y la inquietante problemática de la contaminación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos, radica en primer lugar, en la generación de una voluntad ética, desde donde podrían potenciarse y concertarse las acciones colectivas de gestión para resolver esos problemas. Obviamente esto se explica porque muchas de las propuestas que se han globalizado para encarar los mismos - piénsese en los Tratados, Declaraciones, Actas Internacionales sobre Medio Ambiente y Desarrollo - han estado precedida de acuerdos de índole moral, es decir éticos.

La Ética constituye un campo de reflexión, estudio y debate sobre la moral, y está llamada a dar una importante contribución al desarrollo moral de los individuos y la sociedad en su conjunto, en la medida que aporte un conocimiento mejor de la conciencia moral, los actos y las relaciones morales. Ya sea entendida como rama de la filosofía, como ciencia o disciplina, se ha exigido el perfeccionamiento de su aparato categorial o sistema de categorías, en correspondencia con determinadas circunstancias, intereses y los nuevos conocimientos. Ésta es una importante condición epistemológica para el desarrollo de cualquier campo del saber, la cual ha sido tratada de antaño en el pensamiento ético.

Actualmente esta problemática ha suscitado un gran interés entre quienes se dedican a la Ética. Se discute mucho el alcance de la Ética con relación a su papel en las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales que demanda hoy día el progreso social. Ha sido ampliamente debatida la problemática de la posibilidad de una Ética portadora de patrones morales universales, pero respetando la tolerancia y la diversidad moral existente en el mundo, con el propósito de salvaguardar el bienestar de la humanidad en su conjunto, evitar los conflictos económicos, sociales y culturales entre los países, y fomentar la cooperación y solidaridad para encarar los desafíos globales.

Especial interés se muestra en el plano de la relación entre la ética general y la ética aplicada y profesional, buscándose sobre todo una mayor concreción de las expectativas morales. Por último merece destacarse el gran consenso que existe en que la Ética ha de ser más orientadora y preventiva que censuradora y castigadora y que las expectativas morales (principios, normas, valores) deben validarse de forma innovadora, democrática y participativa, no de forma autoritaria, dogmática o vertical.

Para que la Ética enfrente estos retos es necesario ampliar su aparato categorial, de forma tal que le sea posible reflejar con mayor objetividad la práctica moral e incidir mejor en la gestión del progreso social, sobre todo en estos tiempos de globalización económica, política y espiritual, de aumento de la violencia y la delincuencia conjuntamente con la consabida pérdida de valores. En el ámbito de la Ética existen diversas teorías o concepciones, cada una de las cuales postulan determinadas categorías que aluden a los ideales morales y a las razones que en su favor se esgrimen en correspondencia con determinados presupuestos epistemológicos. Suele atribuírsele a los principios, los valores, las normas morales, el status de categorías de la Ética, en las cuales priman las consideraciones morales de carácter social general por encima de lo que atañe al comportamiento personal. Este vacío epistemológico puede ser llenado por la categoría de "cualidad moral", cuyo status como concepto ético se intenta fundamentar en esta tesis.

La presente investigación se concibió con el propósito fundamental de aportar una argumentación epistemológica a la inclusión de las cualidades morales en el conjunto de categorías de la Ética.

Es ampliamente reconocido el importante papel que puede jugar la moral en la solución de los problemas que enfrenta la sociedad actual. Aun asumiéndose los límites de la regulación moral y sin necesidad de sobrevalorar su alcance práctico, hay que considerar la necesidad de desarrollar una gran concientización moral que garantice la formación de los valores, los principios, el establecimiento de las normas, las relaciones, así como la objetivación de comportamientos morales que condicionen las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales que demanda hoy día el progreso social.

Son muchos los problemas que actualmente se discuten sobre la Moral y la Ética. Podríamos destacar el antiguo problema de la universalidad y la

relatividad de la moral, el status epistemológico de las éticas aplicadas, los derechos humanos, la educación y la dirección social en valores morales, y la necesidad de que la Ética desarrolle su carácter previsor que permita la orientación de la conducta real del hombre sobre el deber ser, de manera que el ser gane cada vez más en objetividad y correspondencia con lo debido, de forma tal que pueda evaluarse la correspondencia entre las expectativas y la práctica moral garantizando la participación ciudadana en la que se conjugue dialécticamente creatividad en el pensamiento y en la acción.

Sobre esta base gana fundamentación la necesidad de ampliar su aparato categorial, desafío epistemológico impostergable ante las nuevas condiciones que no se adecuan a las viejas estructuras categoriales que resultaron, y aún hoy para muchos parece que resultan adecuadas, pero son insuficientes para la solución de las actuales necesidades de construcción, elaboración y evolución de la lógica del conocimiento (Zemelman, 1999). Lo que permite reflejar con mayor objetividad la práctica moral e incidir positivamente en el progreso social. Es en este contexto que se inserta el propósito de fundamentar el status categorial de la cualidad moral.

Por un lado se presenta la necesidad de que la regulación moral se haga sentir con más fuerza en la línea de conducta real de las personas y que las expectativas morales logren un mayor grado de concreción en correspondencia, ya no sólo con los valores y principios morales, sino también, teniendo en cuenta la dimensión individual activa y creativa de la conciencia de los individuos.¹

La formación de un hombre que actúe en correspondencia con sus intereses, necesidades e ideal social, deviene en imperativo necesario. La Sociedad debe emplear los recursos que posee en función de dotar a los hombres de las concepciones teóricas, prácticas e ideológicas que le permitan cumplir con el encargo social y ser portadores de instrumentos que accedan, consoliden y permitan el desarrollo de firmes convicciones, base para la conversión de las mismas en valores en dependencia de las condiciones sociales imperantes.

Esta dimensión personalógica de la moral merece especial atención en la perspectiva ética y es esto lo que, precisamente, fundamenta la necesidad de reflexionar sobre las cualidades morales como categoría de la Ética. En otras palabras, al proponer el status de categoría de la Ética se pretende llenar un vacío epistemológico de la ciencia ética y enriquecer su aparato categorial.

¿Qué son entonces las cualidades morales y por qué puede atribírsele el status de categoría de la Ética? Veamos cómo históricamente, en el pensamiento ético las ha tratado. Analicemos cómo ha sido abordada esta problemática en la Ética Marxista y si es pertinente atribuir status categorial a la misma. Desde los primeros momentos del desarrollo de la filosofía, hubo pensadores que dieron tratamiento al tema, aún cuando no le denominan cualidades morales. Es el caso de Aristóteles que como sabemos se refirió a un conjunto de virtudes morales que en tanto identifican y caracterizan al individuo, constituyen su cualidad en el contexto de su relación moral con sus semejantes.

En Aristóteles se enfoca la virtud moral como una cualidad positiva que nace más particularmente del hábito y de las costumbres, de la repetición frecuente de los mismos actos, la que se manifiesta con carácter esencial en la aspiración máxima humana que es para él el logro de la felicidad, íntimamente relacionada con el bien, y que ontológicamente es Dios, virtud perfecta. Así expresa que la virtud moral surge de la búsqueda consciente del bien humano y una felicidad humana (Aristóteles, 2003).

Recordemos que en su tratado de lógica expresaba que cualidad es aquello en cuya virtud los hombres son llamados tales o cuales. Dice también que las cualidades, incluyendo las virtudes, poseen un carácter duradero y se manifiestan en determinado grado, aunque si bien son difíciles de desplazar o borrar, no por ello pueden cambiar a razón de un cambio brusco de circunstancias personales.

En su concepción ética Aristóteles centra su análisis en las virtudes que se proyectan hacia la consecución del "supremo bien", o sea un bien que se desea por sí mismo y por el cual, a la vez, se desea todos los demás bienes. Ese supremo bien es para Aristóteles la felicidad y la virtud que la hace posible e impulsa al hombre a lograr una especie de disposición racional que llama precisamente virtud y que consiste en un modo de pensar y de sentir que se mantiene en el justo medio entre el exceso y el defecto. Por lo tanto las virtudes morales resultan cualidades racionales del hombre, es decir, la expresión de su condición de ser racional en su vida práctica.

En el libro segundo de su *Ética a Nicomano*, Aristóteles analiza a fondo la naturaleza de las virtudes éticas. Para él existen dos clases de virtud: la dianoética y la ética. La dianoética se origina y crece principalmente por la enseñanza, y por ello requiere experiencia y tiempo; la ética, en cambio, procede de la costumbre. De este hecho resulta claro que ninguna de las virtudes éticas se produce en nosotros por naturaleza, puesto que ninguna cosa existe por naturaleza. Se modifica por costumbre. De ahí que las virtudes no se produzcan ni por naturaleza ni contra naturaleza, sino que nuestro ser natural puede recibirlas y perfeccionarlas mediante la costumbre.

Aristóteles insiste, en este mismo contexto, que las disposiciones naturales se adquieren primero y luego se ejercen las actividades, pero en el caso de las virtudes morales se adquieren ejerciéndolas. En este sentido nos los ilustra con un buen ejemplo al decir que sólo practicando la justicia nos hacemos justos; practicando la moderación, moderados, y practicando la virilidad, viriles. Aristóteles dice que esto viene confirmado por lo que ocurre en las ciudades: los legisladores hacen buenos a los ciudadanos haciéndoles adquirir ciertos hábitos, y ésta es la voluntad de todo legislador; pero los legisladores que no hacen bien yerran, y con esto se distingue el buen régimen del malo.

El estagirita insinúa también que las virtudes se enseñan y que para esto se necesitan maestros capaces. En tal sentido dice que si no fuera así, no habría necesidad de maestros, sino que todos serían de nacimiento buenos y malos. Resulta sumamente importante que para Aristóteles las virtudes morales se forman en el ámbito de las relaciones con los demás. Plantea que en el caso

de las virtudes: por nuestra actuación en las transacciones con los demás hombres nos hacemos justos o injustos, y nuestra actuación en los peligros acostumbrándonos a tener miedo o coraje nos hace valientes o cobardes; y lo mismo ocurre con los apetitos y la ira: unos se vuelven moderados y mansos, otros licenciosos e iracundos, los unos por haberse comportado así en estas materias, y los otros de otro modo. Concluye su tratamiento de las virtudes morales, resumiendo que los modos de ser surgen de las operaciones semejantes. De ahí la necesidad de efectuar la clase de actividades, pues los modos de ser siguen las correspondientes diferencias en estas actividades. Así, el adquirir un modo de ser de tal o cual manera desde la juventud tiene no poca importancia, sino muchísima, o mejor, total.

Por último vamos a referirnos a otro aspecto importante que Aristóteles desarrolla respecto a las cualidades morales, que a diferencia de las pasiones constituyen los patrones por lo que se nos llama bueno o malo, y también por los que se nos elogia o censura.

En Aristóteles se aprecia que las virtudes morales tienen que ver con la elección libre y consciente, lo que lo diferencia de las pasiones o las disposiciones naturales. Por eso expresa que nos encolerizamos o tememos sin elección deliberada, mientras que las virtudes son una especie de elecciones o no se adquieren sin elección. Llegado a este punto, el filósofo griego arriba a la conclusión de que las cualidades no son ni pasiones ni facultades, sino que son modos de ser.

Resumiendo, en la concepción aristotélica de la Ética, se tratan las virtudes morales como cualidades que identifican y caracterizan a la personalidad humana en su modo de ser esencial como sujeto moral. La cualidad moral adquiere un matiz ante todo personal, habitual, duradero, y es adquirida por esfuerzo propio, entrenamiento práctico, ejercicio de los actos, relacionándose con los demás y, dado el caso con la ayuda de un maestro o legislador que la guíe. Además de eso, presupone la elección individual, libre y sin presiones externas, pero también la aprobación de sus semejantes, que con sus juicios de censura o aprobación, contribuyen a la adquisición y fortalecimiento de esas cualidades.

Un clásico pensador de la Ética es Immanuel Kant, que en sus trabajos sobre Ética sugirió un modo peculiar de fundamentación de las cualidades morales. Sin embargo, debemos acotar que en Kant, a diferencia de Aristóteles, interesa no tanto la fundamentación de determinadas cualidades morales, sino más bien la fundamentación de todo lo que pretenda instituirse en cualidad moral. Es decir, a Kant le interesa el criterio formal para calificar si una acción, y por lo tanto una virtud, puede considerarse moral.

Ese criterio formal Kant lo expresa formulando el tan conocido “imperativo categórico” que no es más que una obligación práctica. El filósofo alemán formula este imperativo de diferentes maneras:

- *Obra conforme a una máxima tal que a la vez puedas querer que esta máxima sea ley universal.*

- *Obra de tal manera que la persona humana, ni en ti ni en otras sea tomada nunca como un simple medio, sino como un fin.*
-
- *Obra de tal manera que veas a tu voluntad como legisladora universal.*
-

Desde este punto de vista no puede ser lícito en una situación difícil prometer algo en falso; porque si esta norma se universalizara, ya no habría promesas propiamente dichas. La generalización de la máxima sería su destrucción. Kant apela a este mismo criterio formal para descalificar la esclavitud, el suicidio y la mentira

Se insinúa entonces que las cualidades morales emergen de la voluntad libre del individuo, pero que su validez en cuanto tales, depende de su correspondencia con una ley. Obsérvese que a diferencia de Aristóteles, el juicio social colectivo no determina en sí el carácter moral de una cualidad, sino una ley de la razón que está por encima del parecer del individuo y de la misma colectividad.

Ya en una de sus primeras obras maduras de ética, piénsese en la *En la Metafísica de las costumbres* (1797), Kant describió su sistema ético, basado en la idea de que la razón es la autoridad última de la moral. Eso significa que los actos de cualquier clase han de ser emprendidos desde un sentido del deber que dicte la razón, y que ningún acto realizado por conveniencia o sólo por obediencia a la ley o costumbre puede considerarse como moral.

Por consiguiente tanto la *Ética* de Aristóteles como la *Ética* de Kant nos suministran dos paradigmas diferenciados de abordaje de las cualidades morales. En ambos casos se advierte que las cualidades morales son ante todo disposiciones psicológicas que regulan la conducta del individuo en todos los aspectos de su vida y que cualifican su condición como ser moral. Estos dos filósofos, a pesar de la distancia histórica que los separa, llegan a entender que las cualidades morales tienen que ver con la elección individual y racional, y que se forman en la interacción social.

No cabe duda que la reflexión ética ha oscilado entre lo que tiene que ver con la personalidad individual y con la sociedad en su conjunto. Es decir, se han discutido las expectativas y referentes morales tanto en el plano de la actividad individual como social. Eso quiere decir que se corre el riesgo de absolutizar uno u otro aspecto: lo individual o lo general.

Las cualidades morales designan una proyección de la moral en el plano individual, o como hemos dicho, psicológico, que requiere contraposición relativa con el plano social. Es decir, que las cualidades morales poseen un contenido que va más allá de todo lo que se pudiera decir respecto a la proyección social de la moral, que muy bien se recoge en las categorías de principios, valores y normas.

Esto no significa entender que el plano social de ubicación de la moral sea menos importante que el plano individual. Sin embargo, debe reiterarse y no perderse de vista el riesgo que implica desatender esa dimensión

personológica en cuanto constituye un factor a tener en cuenta en el desarrollo moral de la sociedad.

Concepción marxista de las cualidades morales

Las cualidades morales han sido un tema que de alguna manera ha estado presente en el pensamiento filosófico marxista, y aunque como categoría de la moral no ha tenido un tratamiento sistemático y diferenciado en este pensamiento, se ofrecen importantes recomendaciones metodológicas para su estudio.

La Ética Marxista-Leninista como referencial teórico para el estudio de la moral ofrece un conjunto de presupuestos epistemológicos y metodológicos para la investigación de las cualidades morales y la fundamentación de su status categorial:

- Las relaciones morales y la conciencia moral constituyen factores superestructurales que en última instancia dependen de la base económica de la sociedad entendida como formación económica social.
- En cuanto tales, merece reconocerse su independencia relativa con respecto a la base económica y en la medida en que están condicionadas por la creatividad o carácter activo del sujeto social, los conocimientos adquiridos y la cultura.
- La moral es histórica y en las sociedades clasistas asume una connotación clasista.
- Tanto en la conciencia como en la conducta moral se articula lo objetivo con lo subjetivo, lo ideal y lo material y lo individual y lo colectivo.
- El progreso moral actual consiste en los valores y comportamientos que contribuyen al derrocamiento del Capitalismo y todas las formas de enajenación del hombre por el hombre y a la realización que el ideal social socialista fomenta.

•

Teniendo en cuenta estas premisas estamos en condiciones de definir *las cualidades morales como una categoría ética que resume los rasgos esenciales de la personalidad de los individuos que se pone de manifiesto en los actos y comportamientos de los hombres en su relación con otros, con determinada implicación positiva y/o negativa en relación con el ser y el deber ser moral que se expresan en el hábito, la costumbre así como la noción del bien y el mal, sentido del deber, la vergüenza, la dignidad y el honor, entre otras categorías morales.*

Son rasgos de carácter contradictorio (positivos y negativos) que se forman y desarrollan en correspondencia con las condiciones históricas sociales concretas en la que el sujeto como portador individual desarrolla la actividad humana. Entre ellas encontramos la honestidad y la deshonestidad, el colectivismo y el egoísmo, la lealtad y la deslealtad, entre otras.

Ellas no existen en abstracto; son portadas por los hombres. Es imposible encontrar las cualidades de bondad, humanismo, lealtad, entre otras, por sí mismas, sino que éstas se manifiestan a través de la mujer o el hombre que la

poseen: mujer y hombre bueno, mujer y hombre humano, mujer y hombre leal. Este análisis es válido tanto en el plano individual como el social.

En el análisis de las cualidades morales están presentes, tanto el componente objetivo como el subjetivo y su doble carácter, de lo material y lo ideal.

El componente objetivo viene dado, en primer lugar, por la formación y desarrollo de procesos biológicos, fisiológicos, dinamizados por el cerebro, las relaciones sociales y la actividad práctica.

En segundo lugar, por la realidad del entorno en que se mueve el sujeto, de las condiciones psicológicas, sociológicas, educativas y pedagógicas, que en cada una de las etapas del individuo, determinan su actitud y exigencias ante los problemas que la vida le presenta.

En el proceso de formación de cualidades morales hay que tener presente todos aquellos aspectos que existen fuera e independientemente de la conciencia y la voluntad de los hombres e intervienen en la formación y consolidación de estas cualidades.

Por su parte, el componente subjetivo se manifiesta en que al ser estas cualidades portadas por los hombres dependen del grado de conocimiento, concientización, aprehensión, asimilación y disposición que el mismo evidencie en su actividad.

De aquí la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en las cualidades morales. A estos componentes se le suman la dialéctica de lo material e ideal, lo material sustentado en la práctica moral y lo ideal en la conciencia moral.

El niño al nacer trae a lo sumo solamente las premisas genéticas necesarias para el desarrollo de la personalidad, pero éstas no determinan ni su estructura ni su contenido, pues para que las cualidades se formen son necesarias las condiciones sociales de vida y educación. Por lo tanto, la verdadera fuente del desarrollo de las cualidades es la adquisición de la experiencia histórica social sobre la base de la cual los hombres crean, obtienen y perfeccionan, tomando lo mejor desarrollado en cada época y transmitiéndolo de generación a generación, pero además contribuyendo con su impronta a través de todos los aspectos que conforman el proceso educativo.

Las cualidades morales son expresión también del movimiento, transformación y desarrollo de los hombres y la sociedad; de ahí su carácter mutable. Tanto para el hombre, como para el ideal social, en el transcurso de su actividad van apareciendo cualidades positivas y/o negativas que, en correspondencia con las condiciones históricas presentes, pueden reafirmarse o debilitarse.

La brújula orientadora para la determinación del tipo de cualidad (positivo y/o negativo) existe en el paradigma del bien y del mal moral. Las cualidades positivas son una expresión de la calidad humana con contenido progresista en la personalidad moral. Las cualidades negativas, todo lo contrario, responden al mal moral, a la reacción.

Para la formación en el hombre de las cualidades morales es necesario tener presente tanto su carácter personalológico como el contexto socio-histórico en que se desarrolla el individuo. Si en el medio social, el sujeto no encuentra el terreno propicio para el despliegue de sus potencialidades morales positivas, se produce una degradación, triunfa el mal moral. Si por el contrario, el medio es pródigo, se eleva el bien moral y aparecen cualidades morales que coadyuvan al progreso moral.

Dentro del ideal moral de cada sociedad debe estar contenida la definición de las cualidades morales que contribuyan a objetivar el proyecto social, las cuales son promulgadas por determinadas clases, grupos, capas, sectores, organizaciones e instituciones, o por la sociedad en general. Estos sujetos portadores de las cualidades morales, crean las condiciones para la formación y desarrollo de las mismas en dependencia de sus intereses, objetivos, proyectos y fines.

La acción mancomunada entre la familia, las organizaciones e instituciones sociales viabiliza la creación del hábitat favorable para la formación y desarrollo de las cualidades morales positivas. Se trata de un conjunto de acciones educativas en el que se conjugan dialécticamente categorías como necesidades, motivos, intereses, temperamentos, capacidades, que constituyen la base para la formación y desarrollo de convicciones y se manifiestan como hábitos, actitudes, modos de conducta en las ideas y en la acción. Estas son un ingrediente imprescindible de la personalidad.

Los hombres se enfrentan a cuestiones que ocurren obligatoriamente, situaciones dadas, que abarcan tanto la esfera material como espiritual, es decir, se les presentan necesidades entre las que encontramos las de tipo propiamente moral como la dependencia de la actuación del hombre al conjunto de normas morales establecidas en la sociedad por grupos, clases y por ella misma.

La apropiación individual de esas normas morales sociales, a partir de sus propias potencialidades y de la cultura desarrollada por la humanidad, sólo es posible, a través de la integración de la personalidad al medio social humano, lo que le permite establecer una conducta adecuada en correspondencia con las normas morales sociales, las cuales, si están en concordancia con el bien moral hace que esta conducta sea juzgada como moralmente buena.

La socialización (así llamaremos a este proceso) se produce entonces como apropiación individual y se realiza sobre la base de la actividad humana, del logro de la comunicación entre los hombres y de la influencia que ejerce y a la vez recibe de los grupos humanos a los que pertenece a lo largo de su existencia. Así surge y se desarrolla la personalidad, proceso en el cual el sujeto tiene un carácter activo, pues desempeña un papel determinante tanto en la interiorización de la cultura como en la regulación de su propia actividad. La formación de una personalidad moral(3²) única e irrepetible se obtiene como resultado de la permanente interacción entre las condiciones morales internas del individuo y las condiciones morales externas que la sociedad desarrolla, las

cuales producen y condicionan el conjunto de vivencias morales muy propias de cada individuo.

Con el objetivo de cumplir con estos requerimientos sociales se realiza un conjunto de acciones, tanto del individuo (interés personal), como de los grupos sociales (interés colectivo) y las comunidades históricas (interés general).

Es significativo observar que, en el proceso de satisfacción de las necesidades morales, surge un estímulo consciente que condiciona la acción moral. Éste es el motivo moral, el cual constituye un reflejo más o menos adecuado de las necesidades que moralmente lo originaron y permite justificar y fundamentar una determinada actitud moral.

La actitud moral está estrechamente relacionada con la conducta humana (González, 1987). Se manifiesta en y a través de ella, en dependencia de los intereses, tanto individuales como sociales, en forma de predisposición, como el establecimiento de una determinada relación cognitivo-afectiva hacia el objeto, proceso y/o fenómeno.

La actitud moral guía y dirige, de manera estable, el comportamiento de las disímiles formas de conducta. Sólo existe en y a través del conjunto de las relaciones morales.

Las cualidades morales influyen en la comunicación entre los hombres y estimulan o entorpecen el establecimiento de las relaciones humanas.

Tal y como la autora había expresado anteriormente, en la vida de la sociedad el hombre se encuentra inmerso en variadas relaciones sociales, las que va haciendo suya, o más exactamente, las van interiorizando, transformándose, y en esta misma medida, transformando el medio social; entiéndase como un proceso de acción y reacción. En esta interrelación, las cualidades morales comienzan a desempeñar un significativo papel sobre la base de que en dependencia de las cualidades que el hombre porte, establece con mayor o menor facilidad comunicación con el resto de los sujetos sociales, puede más o menos interactuar e influir activamente sobre ellos.

Se da una relación emisor-receptor en la cual, a través de un determinado mensaje se transmiten sentimientos, emociones, costumbres, tradiciones, en fin, formas de actuar y pensar que influyen en el progreso moral o determinan la degradación social moral de los individuos.

En dependencia de las cualidades morales que posean los hombres, los vínculos se harán más o menos estrechos entre ellos. En la medida que haya una mayor similitud o coincidencia en sus cualidades las habrá en sus comportamientos.

Las personas que posean cualidades morales positivas como la honestidad, generosidad, lealtad, justeza, patriotismo, humanismo, facilitan la actividad comunicativa, dan soluciones acertadas a las contradicciones que se le presentan en la vida social así como se elevan y con ellas la sociedad, hacia el

perfeccionamiento humano, en correspondencia con el ideal socio-moral y el progreso social.

El concepto de ideal socio-moral puede entenderse a través del término, lo que debe ser. Expresa las demandas morales sociales, así como también las necesidades morales de la sociedad y del propio hombre. Constituye imperativos o encargos morales sociales que se expresan a través de principios sintetizados en la conducta humana.

En toda sociedad se establecen los fines sociales que los hombres tratarán de cumplir a través de cualquier vía. De acuerdo con ellos, las personas que la viven instituyen líneas de pensamiento y actuación que conllevarán a la objetivación de los mismos. En la medida en que el sujeto social desarrolle cualidades morales positivas y/o negativas, más se acercará o se alejará de la concreción de los ideales morales y con ellos a los ideales sociales. Es por ello que la autora afirma que las cualidades morales positivas son expresión del grado de desarrollo del ideal social moral y del progreso social. Si predominan en el hombre las cualidades morales negativas devendrán expresión del estancamiento y la degradación moral.

Por todo lo expresado, esta investigación considera que: las cualidades morales cumplen determinadas funciones. Entre ellas:

- **Reguladora.** Las cualidades morales reglamentan la conducta humana, pero se trata de una regulación personalógica, es decir, consciente, interna, que si bien está determinada por las circunstancias que configuran la educación del individuo, dependen mayormente de la convicción, voluntad y elección individual.
- **Compensatoria.** En función de ellas el hombre puede establecer un equilibrio emocional, al permitir que los portadores de las mismas logren una actuación conforme con sus convicciones.
- **Educativa.** A través de ellas se forma y a la vez se enseña al individuo sobre la base de discernir la necesidad de establecer una ponderación entre las cualidades morales positivas y negativas que deben conformar y educar a la personalidad humana especialmente sobre el espíritu de la moral.
- **Axiológica.** A partir de ella se puede realizar autovaloraciones y valoraciones morales, las cuales sobre la base de las convicciones morales viabilizan la adopción de aquellas cualidades que se correspondan con el progreso socio-moral y con ello el logro de valores morales.
- **Orientadora conductual.** Las cualidades morales dirigen hacia la consecución del bien o del mal, orientan la conducta a favor o en contra del ideal moral, se manifiestan como representantes del retroceso o estancamiento moral.
- **Cognoscitiva.** Permiten el conocimiento sobre la base del bien y el mal moral; preparan al hombre para su actuación cotidiana.
- **Comunicativa.** Permite establecer el nexo, la unidad entre los portadores de cualidades morales comunes.

La cualidad moral es considerada en esta investigación como categoría filosófica en tanto son reflejo de las condiciones objetivas y subjetivas sustentadas en la práctica moral y la conciencia moral.

Devienen medio de conocimiento, al reflejar las condiciones históricas sociales concretas en las que se manifiestan. Condicionan y determinan el modo de actuación humana. Dominándolas, el hombre y la mujer que la posean, pueden encaminar su actuación social, valorando de forma más o menos adecuada la realidad.

Las cualidades morales se articulan con los principios, las convicciones, los ideales morales y las normas morales, y eso ha condicionado que en muchas ocasiones hallamos autores que las identifican, cuando más bien se trata de distinguirlas y explorar sus interrelaciones dialécticas como veremos en el último epígrafe de este capítulo.

La relación de la cualidad moral con otras categorías de la Ética

El aparato categorial de la Ética o sistema de categorías de la Ética, como suele llamársele en la literatura ética inspirada en el Marxismo, constituye un conjunto de categorías que dan cuenta de los diferentes aspectos en que se aborda el objeto de estudio, en ese caso la moral.

Sin embargo, entre los éticos marxistas suelen haber diferentes criterios al respecto. En algunos libros se entiende por tal las categorías del bien, el mal, lo honesto, lo deshonesto, lo digno, lo indigno, la vergüenza, la responsabilidad, la autoconciencia, el sentido del deber, y otras categorías que en esencia aluden a ciertas expectativas de comportamiento (Titarenkov, 1987, Chávez, 1999). Otros autores, cuando se refieren al aparato categorial de la Ética, hacen hincapié no tanto en las expectativas, sino en los principios, normas y valores, así como responsabilidades, elecciones, sanciones morales, y otras categorías que más bien apuntan a los niveles de operatividad de las expectativas morales.

En este trabajo se asume esta última consideración o criterio, aunque se admite que estos dos criterios se complementan, y por lo tanto, se refieren a la estructura categorial de la ciencia ética. Por lo tanto, se impone diferenciar y relacionar la cualidad moral respecto a los principios, normas y valores.

En relación a los principios, Engels expresaba que no son el punto de partida de la investigación, sino sus resultados, y adquieren significación verdadera cuando coinciden con la naturaleza y con la historia. De esta afirmación se infiere que a pesar de que los principios devienen puntos de partida de la investigación, realmente cobran sentido cuando se objetivan en la realidad a través de la práctica humana.

Los principios forman parte de la estructura esencial del mundo espiritual. En esta tesis se entienden como el punto de partida, idea rectora, regla fundamental de conducta que aparecen como reflejo de lo objetivo en el pensamiento. Son resultado de la actividad práctico-social de los individuos, ya

que las necesidades sociales son la base real de los principios morales. Los principios morales se encuentran incluidos en los principios sociales. Son un tipo específico de la conciencia social moral (grupal e individual) que se caracterizan por expresar las exigencias morales de forma más generalizada. Los principios morales están inseparablemente vinculados a la realización moral de cada época; expresan en toda su plenitud su esencia histórica clasista, es decir, están en dependencia de las condiciones, del tipo de relación entre los individuos y la sociedad. Reflejan la esencia de las relaciones morales; “Los hombres al establecer las relaciones con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también, los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones morales”. (Marx, 1973).

Se derivan de la actividad práctica social moral prescribiendo lo que el hombre debe hacer ante determinadas situaciones. Se conciben por esto, como reguladores del comportamiento moral y son observados obligatoriamente en todas las situaciones de la vida.

Son formulados por los ideólogos de las diferentes clases y se corresponden con los ideales de las clases de vanguardias de la sociedad.

Se reflejan en la conciencia individual en forma de sentimientos, convicciones y valores. Son rectores del comportamiento de los individuos desde el punto de vista ético. Devienen en reguladores de la conducta del hombre.

Existen en estrecha interrelación con las cualidades morales. Ambas son reguladoras y se expresan a través de la conducta humana.

Las cualidades morales son rasgos positivos y/o negativos que porta el individuo reflejando su posición con respecto al bien y al mal moral, que condicionan el modo de actuar del mismo en su relación con los demás hombres, ya sea en su educación o en la propia vida social. Los principios son puntos de partida, regla fundamental de conducta que norma la actuación humana. Un principio el hombre puede hacerlo suyo hasta convertirlo en cualidad moral del mismo modo que una cualidad moral puede devenir en punto de partida para la actuación. Ambos juegan su papel pero sólo se manifiestan en la conducta a través de su interrelación dialéctica.

Si miramos las diferencias entre los principios morales y las cualidades morales a partir del grado de manifestación o concreción en la conducta, tendremos que los principios representan la constante que fundamenta la dirección, razón o sentido de una o varias cualidades morales, en diferentes ámbitos de comportamiento o de relaciones del individuo. Por ejemplo, si presuponemos como principio que uno debe tratar al prójimo como fin y no como medio eso significa que nunca debemos utilizar a las otras personas, lo cual implicaría desarrollar cualidades morales diversas que concreten o materialicen este principio en dependencia de las circunstancias concretas. Si una persona se caracteriza en todos los escenarios por su entrega a la prestación de ayuda a quien más la necesita, sin esperar recibir beneficio alguno e inclusive con riesgos, entonces estamos en presencia de una cualidad moral.

Ahora relacionemos las convicciones morales con cualidades morales. Las convicciones morales constituyen el tribunal interno que siempre juzga la conducta; en ellas están incluidos los conocimientos y la conciencia de los requerimientos morales. Su contenido lleva en sí la asimilación consciente de conocimientos, juicios, conceptos, normas y exigencias.

Las convicciones están estrechamente interrelacionadas con los principios morales. Son conocimientos indispensables, verdad no dubitativa, conocimientos firmes que constituyen un regulador interno de la conducta del hombre. Cuando estas verdades devienen en punto de partida de la actuación, actúan como principios.

Las convicciones morales se fundamentan sobre la base de los conocimientos y las relaciones morales correspondientes. Se consolidan y fortalecen en la actividad humana, en la práctica cotidiana, en la cual se manifiestan como proceso que en la medida en que avanza, se consolida y transforma hacia planos superiores. A través de la actividad práctica el hombre se enfrenta a momentos difíciles en la vida, en los que afirma o niega sus ideas y gana firmeza en sus convicciones.

En la conducta moral se ponen de manifiesto las convicciones morales. Existen ocasiones en las que ambas no coinciden. Las convicciones dependen de la fuerza y habilidad del sujeto, así como de elementos de orden psicológico que, de no existir, impiden la transformación de las condiciones adversas o de las situaciones que la vida le presenta y que no necesariamente se corresponden con su convencimiento.

En la formación y desarrollo de las convicciones morales, las cualidades morales adquieren un papel esencial. Tener el individuo rasgos morales que lo caractericen en lo esencial, permite que llegue a tener la certeza de que así es como tiene que actuar y no de otra forma. En la elección moral escoge rápidamente su opción y lo hace sin duda alguna.

En la medida en que se trabaje para el logro de convicciones morales humanas, más completa y cabal será la actividad del hombre. Se logrará un hombre que en su actuación se guíe por su argumentación y su convencimiento. Orientará su conducta hacia el progreso moral, hacia el perfeccionamiento humano como ideal socio-moral.

De lo planteado se deduce que se puede tener convicción moral, pero la misma no determina el conjunto de cualidades morales que pudieran concretarla. La convicción no es más que un acicate emocional, o si quiere consciente, pero en nada sustituye lo que uno puede hacer a partir de la educación que recibe, las experiencias prácticas y la repetición de los actos que cualifican moralmente al individuo.

El ideal socio-moral constituye una orientación de la conducta hacia determinado fin u objetivo, el patrón con el cual contrastar la conducta real con la deseada. Es la representación anticipada del modo de pensar y actuar.

El ideal moral es el que permite dar un sentido a la vida de los hombres. Desempeña un papel de primer orden en el proceso no sólo de interiorización por parte del sujeto de “lo debido” sino también de la valoración que cada individuo crea con respecto a su actuación.

Las cualidades morales se interrelacionan con esta categoría. Ambas son reguladoras de la conducta humana.

Las cualidades morales pueden coincidir con el ideal moral de la sociedad y, en el caso de las cualidades morales positivas cuando coinciden con el ideal moral, devenir en un valor moral.

Otra categoría importante con la cual se relacionan las cualidades morales es la norma moral.

La moral, como modo peculiar de asimilación del mundo, cumple una función reguladora dado su carácter valorativo-orientador, imperativo, educativo, cognoscitivo, que se refleja en su carácter normativo como calidad sustancial determinante.

Titarenkov (1986) la define como “[...] las prescripciones que regulan un aspecto especial de la conducta (“di la verdad”, “no envidies”, “preocuparse por los padres”, etc.)

Por normas morales se entienden las reglas de conducta de contenido ético, válidas para la sociedad, clase, capa social, individuo, formas de exigencias morales que regulan la conducta humana. En las normas morales la actitud del hombre hacia los fenómenos se señala como buena o mala, como justa o injusta en virtud de una exigencia social o corriente de pensamiento.

Sobre la base de este criterio la autora de esta investigación afirma que las normas morales no prescriben nada que la humanidad no haya dominado como resultado de la experiencia social. La sociedad puede percibir la conveniencia de uno u otro comportamiento, siente la necesidad de repetirlo constantemente en la actuación de los individuos dándole orientación y coordinación. El “debe ser” que ella prescribe no es reducible a lo existente, pero tampoco se puede separar de él, es decir, la norma moral exige lo que debe ser en cada persona como tendencia del progreso moral en relación con la sociedad a la que pertenece y a los intereses clasistas que prevalecen.

En esta investigación se considera que las normas morales constituyen elementos de la conciencia moral que deben ser aprobadas por la opinión pública e interiorizadas por el sujeto de actuación, constituyen el fundamento interno de la libre elección.

Las normas morales tienen un doble carácter: son objetivas como resultado de las condiciones reales de la actividad vital de los hombres, grupos y sociedad. Se corresponden con la necesidad individual y social. Son subjetivas pues son acatadas interiormente por los hombres como fenómeno de conciencia.

Las normas morales expresan de forma ideal ciertas relaciones sociales mediante los intereses de las distintas clases sociales, pero se establecen para ser cumplidas por toda la sociedad las normas de las clases económica y políticamente dominantes.

Las normas morales tienen un carácter histórico. Al variar las condiciones (económicas, políticas y sociales) tanto internas como externas de una sociedad, cambian las exigencias y se adecuan a las nuevas formas del ideal social.

Los principios morales se concretan en las normas morales. El principio es más general e independiente que la norma; se equilibran en la medida en que se corresponden con la historia ya que le brindan el sentido general a la actividad. Existe una estrecha interrelación entre los principios y normas morales. Ambas deben ser interiorizadas por el sujeto de la actuación y aprobadas por la opinión pública. Deben ser fundamentos de la libre elección del proceder. Con ello se logra la correspondencia entre el ser y el deber ser.

Las normas regulan la conducta interna, pero están condicionadas más por la acción exterior, imperativa, prescriptiva, con obligatoriedad y sanción. Por su parte, las cualidades morales manifiestan su carácter regulador como acto de expresión de la conducta interna.

Las cualidades morales son portadas por el individuo. Las normas vienen desde fuera; el individuo siente que al no acatar las normas pre-establecidas es sancionado moralmente y va descubriendo las normas morales, así como la necesidad de actuar en correspondencia con ellas en la medida en que las asimila.

Entre las normas y las cualidades morales existe una estrecha interrelación dialéctica pues ambas regulan y se expresan a través de la conducta humana; están determinadas por factores objetivos y subjetivos, tienen carácter histórico-concreto. Independientemente de ello desempeñan un rol determinado en la vida de los hombres.

Las “normas morales”, “reglas”, “prohibición”, “exigencias” e incluso “principios” son muy próximas funcionalmente y por su contenido están vinculados de un modo determinado.

Ahora bien, resulta muy importante la diferenciación y relación entre las cualidades morales y los valores morales. Estos últimos, como sabemos, constituye el aspecto fundamental de la relación moral, hasta tal punto que resultan una categorial a la cual se le presta gran atención.

No es difícil constatar que en múltiples ocasiones las cualidades y valores morales se tratan como términos idénticos, incluso en los escenarios académicos.

El tema de los valores ha tenido una relevancia predominante en la reflexión y debate éticos desde antaño. Puede decirse que ha sido la categoría ética más invocada, pues su contenido, como veremos, apunta al meollo de la

expectativa moral: la exigencia de un comportamiento positivo a todos los miembros de la sociedad y para el bien de ésta en su conjunto, por no decir, el universo.

Esta tarea es vital en la formación de valores de las nuevas generaciones; de ella depende la continuidad y el futuro de la sociedad de que se trate y la actitud asumida ante los profundos cambios y transformaciones que sea necesario realizar.

“El valor - nos dice Frolov.I. - es una forma peculiar en que se manifiesta la relación entre el sujeto y el objeto, en la cual las propiedades del objeto se someten a evaluación según satisfagan las necesidades del sujeto. Siendo que las últimas al ser necesidades del sujeto social son generadas por la sociedad y, por consiguiente, la apreciación de unos u otros fenómenos materiales o ideales de la realidad aparecen como socialmente valiosas y permite al hombre orientarse libremente (sobre la base de las regularidades concebidas) en el mundo circundante y transformarlo en el proceso de la actividad creadora” (Frolov, 1987).

En el análisis de esta definición puede apreciarse como Frolov desarrolla una especie de subjetivismo social, pues deriva el valor directamente de las aspiraciones, necesidades e intereses del hombre. Si se sigue esta idea entonces todas las acciones de los hombres serán buenas o malas en dependencia del sujeto. Para el sujeto actuante siempre será buena mientras que para el que valora, puede que sea mala.

Según la Dra Zaira Rodríguez Ungido “Los valores en tanto objetos o determinaciones espirituales no son otra cosa que la expresión concentrada de las relaciones sociales. Fuera de las relaciones activas del sujeto con el objeto es imposible concebir el valor [...]”. (Rodríguez, 1989).

Desde esta concepción se reconoce que los valores tienen un referente objetivo, dado en y a través de las relaciones sociales.

Por su parte Sánchez Vázquez los considera como aquello que “[...] no lo poseen los objetos de por sí, sino que éstos los adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas” (Sánchez, 1969).

“Los valores son en un doble sentido lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado en dependencia de constituir la meta de la vida” [...] (Gilberto, 1996).

Por lo tanto, debe entenderse que el valor es una categoría que, por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre y por otro, fija la significación social positiva de los fenómenos naturales, artificiales, materiales e ideales para la existencia y desarrollo progresivo de la sociedad.

Es necesario, para interpretar correctamente el concepto de valor, poseer un conocimiento verídico de las tendencias generales del desarrollo socio-histórico y las formas de su manifestación en las condiciones concretas de una u otra época o país.

Este carácter cambiante está relacionado con la sociedad, sus necesidades y significados positivos por y para la cual ellos existen en constante cambio, transformación y desarrollo.

Aunque existen diversas posiciones que plantean que los valores son positivos y negativos, como la *Enciclopedia Barsa*³ el *Diccionario de Psicología* de Friedrich Dorsh⁽⁴⁾, por sólo citar algunos, en esta tesis se considera que aquello que favorece el desarrollo progresivo de la sociedad es un valor, mientras que lo que dificulta y obstaculiza es un antivalor, es decir, los valores sólo pueden ser positivos.

Sobre la temática de los valores Fabelo Corzo realiza, desde una perspectiva filosófica general, un enfoque multidimensional que según él significa “[...] comprenderlos como fenómeno complejo con manifestaciones distintas en diversos planos de análisis. (Fabelo, 2001).

Este autor elabora su concepción sobre la base del análisis crítico de los diferentes enfoques filosóficos: subjetivistas, objetivistas, naturalistas y sociologistas, los cuales absolutizan uno de los aspectos de la naturaleza de los valores humanos.⁵

En el plano objetivo enfoca el valor como la significación social positiva que adquieren los aspectos tanto materiales como espirituales, objetivos como subjetivos, en la actividad humana al formar parte de ella en tres planos fundamentales : objetivo, subjetivo e instituido.

“[...] En el primero de estos planos es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto [...]” (Fabelo., 2001)

Aquí destaca “la dimensión objetiva del valor” al constituir resultado de las necesidades, de la práctica histórica social, por medio de las cuales en los objetos y fenómenos se plasman, objetivan, las relaciones sociales de los hombre. Es decir, los valores, en esta dimensión son inherentes a la propia realidad social. Cada objeto, proceso, suceso, tendencia, conducta e idea desempeña una función social determinada.

De aquí debe entenderse - según el autor - que al “[...] estar en relación directa con el lugar que ocupa el objeto o fenómeno en el sistema de relaciones sociales, se entiende que el valor objetivo es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones históricas concretas. Ese valor guarda además una determinada relación jerárquica con otros valores, en dependencia del nivel de significación humana [...]]” (Fabelo, 2001).

“El segundo plano de análisis se refiere a la dimensión subjetiva de los valores, es decir, a la forma en que esa significación social, que constituye el valor objetivo, es reflejada en la conciencia individual o colectiva. No todos los sujetos ocupan la misma posición en la sociedad. De esas diferencias emanan intereses distintos, [...] Lo que es positivo para uno no lo es necesariamente para otro. Como resultado, cada sujeto...crea su propia escala subjetiva de valores, [...] esta subjetivización se realiza a través de complicados procesos de valoración [...]]”

“El despliegue incontrolado de todas estas tendencias valorativas existentes en la sociedad provocaría una total anarquía social [...] sobre todo en los casos en que los objetos de diferentes apreciaciones valorativas constituyen objetos públicos, es decir, objetos cuya significación trasciende al individuo o a determinado grupo social en concreto” (Fabelo, 2001).

“Pero los distintos sujetos se preocupan no solo por justificar ideológicamente sus valores, sino también por tratar de imponerlos y convertirlos en realidad social, la política, el Estado, el derecho, junto a la moral y la conciencia religiosa contribuyen a estos fines...la sociedad siempre tiende a organizarse sobre la base de un sistema de valores instituidos y oficialmente reconocido que es el que dicta las normas de convivencia en la sociedad dada. Es este precisamente el tercer plano de análisis de los valores que se corresponde con su dimensión instituida” (Fabelo, 2001)

Es en este último plano que el filósofo apunta a los intereses de quienes ostentan el poder, instituciones estatales, organizaciones políticas, entre otras. Este plano institucional puede corresponderse con el plano objetivo o con el sistema subjetivo de valores.

Criterio que se comparte en la presente investigación y deviene instrumento teórico metodológico a seguir por las ciencias que se interesen en el estudio del valor.

Los valores son estudiados desde múltiples ciencias. Todas las enfocan desde sus objetos de estudio, por ello su interpretación queda limitada al saber específico de la cual se ocupan. Así se encargan de analizarlos ciencias como la Psicología, la Sociología, la Economía, la Axiología, la Ética, entre otras.

En la sociedad se manifiestan valores económicos, políticos, estéticos, religiosos y morales. De todos ellos, los valores morales devienen en momentos de gran significación e importancia para el análisis social.

La Doctora Nancy Chacón define los valores morales como “[...] la significación social positiva en contraposición al mal de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud) que con carácter valorativo- normativo, a nivel de la conciencia moral (social, individual) y en forma de principios, normas, representaciones morales, etc. orientan la actitud y conducta del hombre hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano” (Chacón, 2000).

Los valores morales constituyen, al igual que los valores político, económicos, jurídicos, reguladores esenciales de la conducta del hombre; son el resultado de la actividad moral como forma específica de la actividad humana, lo que se caracteriza por la implicación de los actos de los hombres para el individuo, colectividad o sociedad dada.

En el proceso de formación de valores, y en especial de los valores morales, particular significación tiene la formación de cualidades morales. No es posible la creación y el rescate de valores si antes no tenemos en cuenta, cuidamos de desarrollar y potenciar cualidades morales.

Un análisis de la relación dialéctica entre cualidades y valores morales permite establecer los puntos de contacto y diferenciación entre ambos conceptos, lo que brinda la posibilidad de comprender el lugar y el papel de los mismos en la formación y el desarrollo moral en la Sociedad.

Asumidos los planos de análisis establecidos por Fabelo Corzo sobre los valores, podremos establecer relaciones comunes con las cualidades y en especial con las cualidades morales, así como las diferencias entre ambos conceptos.

En lo relacionado al primer plano de análisis podemos expresar que la cualidad es objetiva. Toda conducta, idea o concepción, de la realidad, o al conjunto de ellos les es inherente rasgos positivos y negativos que lo caracterizan. Desde este punto de vista la cualidad es parte constitutiva de la realidad social.

Aquí es posible establecer el primer nexo entre ambos conceptos. Ambos tienen un carácter objetivo pues constituyen el resultado de las necesidades de la práctica histórica social por medio de los cuales en los objetos y fenómenos se plasman y objetivan las relaciones sociales de los hombres. Al mismo tiempo es posible establecer diferencias.

Ante todo, la cualidad existe en las conductas, ideas o concepciones, ya no en una relación de significación que favorece u obstaculiza el desarrollo progresivo de la sociedad como valor o antivalor, sino como conjunto de rasgos, propiedades, atributos esenciales, tanto positivos como negativos. El valor es parte constitutiva de la realidad sólo en la medida en que gane para el sujeto social significación positiva, sin embargo, la cualidad siempre va a ser inherente a los objetos, procesos y fenómenos de la realidad y podrá ser positiva y/o negativa o incluso indiferente desde el punto de vista social.

El segundo plano o dimensión subjetiva de la cualidad. Estas propiedades, rasgos, características, atributos positivos y negativos, son reflejadas por el sujeto individual y/o social en dependencia de su posición social y de las características de la sociedad en que se desarrolle. Cada sujeto es portador de su sistema de cualidades morales de acuerdo a la correlación entre el bien y el mal moral. Sobre la base de éste desprendemos el carácter psicológico que las cualidades morales poseen.

El valor por su parte, en este nivel, se refiere al momento de significación que estos elementos de la actividad humana adquieren para los sujetos concretos, de acuerdo a necesidades, intereses y fines, es decir, son valoraciones que pueden coincidir o no con la significación social que los objetos y procesos valorados tienen objetivamente.

Las diferencias entre las cualidades y los valores morales se expresan tanto en su contenido como en sus manifestaciones fundamentales.

Las cualidades morales se manifiestan en la singularidad moral del sujeto. Dependen de los rasgos concretos del individuo, reflejándose y revelándose a través del acto moral y la conducta. La cualidad privilegia el nivel individual y en esta misma medida refleja el ser moral individual, cómo es él moralmente.

El sujeto que no posea como rasgos esenciales de su comportamiento aquellos que conlleven o estén sustentados sobre el bien moral (y todo lo que lo reafirme) manifestará en su conducta una endeblez moral y en su actuación no podrá ocupar posiciones morales según las condiciones del progreso moral social, pues sus sentimientos y líneas de actuación y conducta moral están en correspondencia con la inconstancia, la duda entre otras. Ocupará trayectos importantes dentro del oportunismo y elegirá caminos inmorales.

La cualidad moral destaca más los sentimientos, representaciones, ideas, concepciones, convicciones morales que efectúe un individuo sobre sí mismo, por encima del conjunto de las valoraciones morales que tenga sobre los demás o conjuntamente con los hombres que se concentran en grupos, clases, familias o sencillamente se manifiestan en la Sociedad.

El valor moral se manifiesta más en lo social pues depende de las significaciones socialmente positivas que se expresen en las relaciones morales. No se manifiestan en todos los sujetos sociales por igual sino en el acto, conducta, comportamiento que se deriva de las necesidades y aspiraciones generales, de lo socialmente compartido. El valor moral exalta los niveles sociales de actuación. La valoración moral social prevalece sobre la autovaloración.

De acuerdo al tercer plano podemos percibir cómo la sociedad puede organizar su vida sobre la base de un sistema de cualidades morales instituidas y oficialmente reconocidas, teniendo en cuenta las relaciones políticas y de poder predominante.

Si en la educación del hombre de una sociedad determinada se garantiza el desarrollo de cualidades morales positivas, si el individuo en todo el proceso de su formación juzga la importancia de poseer cualidades morales como humanismo, patriotismo, lealtad, honradez, solidaridad, dignidad, etc., excluyendo el egoísmo, la traición, la deslealtad, la deshonestidad, que traen consigo el desprecio, el rechazo de todos los integrantes del grupo, clase, colectivo laboral y/o social, lograremos entonces un individuo dotado de los más elevados valores morales, indicadores de perfeccionamiento y progreso moral en la personalidad, fomentando el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

En la medida en que se desarrollen cualidades morales positivas en el niño, el joven, la población en general, se logran valores morales que devendrán en fundamentos de la actuación cotidiana de los hombres, elevarán sus vidas y la de la sociedad a un peldaño superior. La cualidad moral se convierte en base, camino fundamental de formación de valores.

Las cualidades morales positivas se transforman en valores cuando son expresión de las necesidades, intereses, aspiraciones, desarrollo y progreso de una sociedad determinada.

Su modo de vida se fundamentará en concepciones morales de insignificante valor moral. Este hombre jamás podrá elevarse hasta la comprensión del verdadero sentido de la existencia humana.

Un individuo que posea valores en correspondencia con los valores asumidos a nivel social manifestará formas de conducta, líneas de actuación en correspondencia con el progreso social moral. El modo de vida de éste se cualificará y con él la Sociedad estableciéndose exigencias morales propias de ésta última; tanto él como la sociedad se acercarán a una moral universalmente humana que responde al deber ser moral, al ideal socio-moral establecido, que desde luego significará, encontrar una personalidad moral íntegra con alto grado de responsabilidad, capaz de captar toda la herencia cultural y crear la nueva cultura de gran importancia para el perfeccionamiento socio-moral.

El valor moral constituye la base para la cristalización de los paradigmas sociales morales.

La profundización en el estudio de las cualidades así como los valores morales gana una gran trascendencia desde el punto de vista teórico-metodológico y práctico tanto para la Ética como ciencia que estudia la moral, así como para todas aquellas que se encarguen de cultivar, fomentar y desarrollar la espiritualidad humana.

Penetrar en la correcta conceptualización de las cualidades y valores morales es de gran interés, facilita la comprensión de la relación existente entre ambos conceptos; permite ubicar a cada uno de ellos en el lugar y papel que le corresponde, evitando la identificación, absolutización e hiperbolización de los mismos. Reporta además, una mejor orientación en el proceso de educación moral de las nuevas generaciones, al proveernos de las vías, caminos, medios y métodos adecuados para lograr el fin.

Conocer las cualidades morales es imprimirle a la actividad dirección, consecutividad y resultado. Son un componente esencial de las relaciones socio morales que provoca una activa influencia en el cumplimiento de la función socio-moral que a cada hombre corresponda.

Saber que las cualidades morales son lo más esencial de la personalidad permite además prever cuáles son las necesarias a ser portadas por los hombres de acuerdo a las exigencias de la Sociedad y de la moral que en ella se manifieste, es decir, determinar las cualidades necesarias en el ideal socio-moral, significa precisar y diseñar las cualidades morales a distinguir, enfatizar o eliminar, obviar en los proyectos y cambios sociales prospectivos.

Las cualidades morales contribuyen con el progreso moral evitando la degradación moral; constituyen estímulos permanentes de actuación moral a observar en la conducta, impulsos y actos que el hombre realiza en su vida diaria.

En la significación axiológica ganan importancia porque permiten el establecimiento de autovaloraciones, valoraciones y por ello facilitan el proceso de asunción de valores morales al devenir en puntos de partida y fundamentos de estos últimos.

La formación de cualidades morales facilita en el individuo y en la Sociedad la asunción de valores morales.

Conclusiones.

En la actuación humana son imprescindibles los instrumentos que les permitan a los hombres la realización de su actividad en estrecha interrelación con sus convicciones, expectativas, principios y valores, sin apartarse del ideal social que establece la sociedad en correspondencia con las condiciones históricas sociales. En toda la historia de la filosofía esta condición se ha hecho necesaria.

Hoy, ante las condiciones de crisis que la Sociedad presenta en todos los aspectos (económicos, políticos y espirituales, se exige proceder sobre la base de un ethos que abra la posibilidad de la realización profunda del “yo” sobre el “nosotros” que permita la realización de la crítica de lo que “soy”, para la realización más elevada de lo que “somos”. De lo que se trata es de una participación activa de la subjetividad que permita asumir el compromiso de lograr la objetivación de un mundo nuevo, sin olvidar el límite de lo posible.

Esta situación resalta la dimensión personalógica de la acción, conducta o comportamiento moral, que desde una perspectiva ética fundamenta la necesidad de considerar a las cualidades morales como categoría que debe ser incluida en el sistema categorial de la Ética como ciencia encargada de estudiar la moral.

El análisis realizado a través de esta investigación permite puntualizar que la Ética en su decursar histórico ha considerado los componentes estructurales y esenciales que privilegian el aspecto social por encima de lo personalógico, entre ellos las normas, los valores, los ideales, olvidándose de la sistematización de aquellas categorías que fijan los criterios de autovaloración moral. Esto lleva a declarar un vacío epistemológico dentro de la ética que es resuelto con la consideración de las cualidades morales como elemento y parte esencial de la moral, perteneciente al sistema categorial de la Ética por las siguientes razones:

- 1 Las cualidades morales captan los rasgos esenciales de los actos y formas de conducta moral de los hombres; a través de ellas se expresan las relaciones morales como reflejo de las ideas, representaciones, valoraciones, es decir de la conciencia moral. Están determinadas por las condiciones de vida y educación del sujeto que las porta.
- 2 Se conforman a través de la práctica y el conocimiento humano.
- 3 Tienen un contenido histórico concreto, varían en dependencia del cambio y desarrollo de las diferentes sociedades concretas. Cada sociedad está determinada por el nivel alcanzado por las condiciones económicas que a su vez condicionan las políticas y espirituales.
- 4 Las cualidades morales ganan una orientación clasista en las sociedades clasistas, pues cada clase social es portadora de un sistema de cualidades morales. De ellas las oficialmente reconocidas e instituidas las constituyen las de la clase económica y políticamente dominante
- 5 Tienen carácter normativo, valorativo e imperativo. En toda sociedad se establece un sistema de cualidades morales que norma la conducta de la sociedad, capas e individuos. Sobre esta base, permite evaluar la actuación del hombre constituyéndose en

aspectos de obligada observación por parte de los hombres que se manifiestan en la Sociedad.

Esta visión permite establecer el camino correcto para el cumplimiento de los objetivos trazados por las nuevas generaciones y permite apreciar que existe una estrecha interrelación entre las cualidades morales y los principios, las normas y los valores morales que se fundamentan en sus aspectos comunes, así como en el papel que cada uno desempeña.

Esta interrelación, en cuanto los aspectos comunes, se puede apreciar en que:

- Las cualidades, los principios, las normas y los valores morales devienen reguladoras y se expresan a través de la conducta humana.
- Todas están determinadas por factores objetivos y subjetivos.
- Tienen carácter histórico concreto

En cuanto a las diferencias se puede apreciar que:

- Los principios morales representan la constante que fundamenta la dirección, razón o sentido de una o varias cualidades morales y en diferentes ámbitos de comportamiento o de relaciones del individuo.
- Las normas morales regulan la conducta humana condicionada por la acción exterior, imperativa, que condiciona al hombre a actuar con obligatoriedad.
- El valor moral resalta el aspecto social al referirse a la significación social positiva que se expresa en las relaciones entre los hombres desde el punto de vista moral, destacando los niveles sociales de actuación humana.

De esta forma resulta importante argumentar la relación dialéctica de las mismas con los valores morales, sobre todo si se tiene en cuenta que en múltiples ocasiones se tratan como términos idénticos, incluso en los escenarios académicos.

El tema de los valores tiene hoy una gran significación, fundamentalmente por el papel que juegan en el establecimiento de normas y principios morales sociales.

Esta tarea es vital en la formación de valores de las nuevas generaciones; de ella depende la continuidad y el futuro de la sociedad de que se trate y la actitud asumida ante los profundos cambios y transformaciones que sea necesarios realizar.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Zemelman llama a estas circunstancias “desafíos categoriales no resueltos” no sólo para equilibrar conocimiento y utopía, como el marco en el que se incluye y ubica la discusión epistémico hoy, para poder penetrar con mayor profundidad en los problemas futuros con sujetos que respalden este discurso. Así expresa: “¿Qué se sabe sobre los sujetos sociales sumando el conocimiento de la antropología, el de la economía, de la psicología?. El balance nos pone alerta [...] Se tiene un conocimiento fragmentado, pero ocurre que lo fragmentado no es suficiente, el sujeto por definición exige un conocimiento total [...] En efecto, la práctica social no es el resultado de una sumatoria de práctica económica, más práctica sociológica, más práctica politológica, más práctica psicológica. Es una práctica que reconoce en sí misma articuladamente a un conjunto de dimensiones; por lo tanto, el gran desafío en relación al sujeto es que tenemos que desarrollar una capacidad de pensar la problemática del sujeto en toda su complejidad”. Se recomienda ver *Epistemología y política en el conocimiento socio-histórico*. En: ¿Existe una epistemología latinoamericana? México: Universidad de Quintana Roo. Plaza y Valdés. P. 11-27, 1999.

² La personalidad moral debe entenderse en este trabajo como el sistema integral que incluye tanto las esferas de regulación inductora (motivacional - afectiva) y ejecutora (cognoscitivo-instrumental) de los niveles conscientes e inconscientes, voluntario e involuntario que surge como resultado entre lo biológico y lo social normando la conducta humana.

³Friedrich Dorsh. *Diccionario de Psicología*, Editorial Herder, Barcelona, 1977. p.

Ver estas tendencias en Fabelo Corzo, José R. *Los Valores y sus desafíos Actuales* . México: Editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.2001. pp.24 - 40.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, MARTÍNEZ, Sergio. *Los Valores un enfoque teológico a unas de las problemáticas de la actualidad cubana*. En Ara No 2. La Habana: Publicada por el Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba, 1997. p. 29-38

ARANGO GIRALDO, Pablo. *Ética y significado: una defensa del objetivismo moral*. Colombia: Centro Editorial Universidad de Caldas, 1999.

ARANGUREN, J. L. *Moral y Sociedad*. Madrid: Editorial Aguilar, 1981

----- *La Situación de los valores éticos* En: Valores éticos en la sociedad democrática. Madrid: Publicado por la Fundación Friedrich Ebert. Instituto Fe y Secularizad, 1985.

ARRIARÁN, Samuel. *Analogía Filosófica*. Revista de Filosofía. No 2, Año IX, p. 155-168, 1995

Aristóteles. *Metafísica. Política*. La Habana: Instituto del Libro, 1968.

----- *Ética a Nicómano*. En: Encarta 2003

----- *Tratado lógico de las categorías*. Encarta. 2003.

----- *Ética Nicomaquea - Política*. México: Editorial Porrúa, 1967.

BELTRÁN, C. P. 2004. *Ética Formal: De Kant a Habermas* [en línea]. Julio 2004 [Consulta: 13 Julio 2004] Disponible en http://www.terra.es/personal/yehidah/1999/ética_9.htm/

BLANCHARD, B. *¿Está la ética en un callejón sin salida?* México: Editada por la UNAM, 1959.

BLANCO GONZÁLEZ, Juan A. Tercer Milenio. *Apuntes para una reflexión*. La Habana Revista Acuario. Centro "Félix Varela" No 5. 1995.

CAMPS, Victoria. *Virtudes Públicas*. Madrid: Espasa- Calpe, 1990.

CANO DE PABLO, Juan. *El discurso Filosófico de Foucault y Habermas* [en línea] Julio 2004 [Consulta: 13 Julio 2004] Disponible en <http://arje.hotusa.org/foucart.htm>

CARRERAS ARTAU, J. *Historia de la Filosofía*. Barcelona: Ediciones Alma Mater, 1945.

CERUTTI GULDBERG, Horacio. *Perspectivas y nuevos horizontes para las Ciencias Sociales en América Latina*. En: ¿Existe una epistemología

latinoamericana?. México: Universidad de Quintana Roo. Plaza y Valdés. P. 29-46, 1999.

CHACÓN ARTEAGA, Nancy. *Moralidad histórica. Valores y Juventud*. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela, 2000.

----- . *Educación moral*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988.

----- . *Justicia Social y Educación: ¿Mito o realidad?* En: Revista con Luz propia. No 1, La Habana, 1997. p. 23-26

CHÁVEZ ANTÚÑEZ, Armando. *Consideraciones acerca del pensamiento ético de Félix Varela*. Estudios éticos (IV). Universidad de la Habana, pp. 1992.

-----*José de la Luz y Caballero, el padre amoroso del alma cubana*. Estudios éticos (IV). La Habana: Universidad de la Habana, 1992.

-----*Las concepciones éticas en el elenco de Carraguao*. En: Estudios éticos (IV).La Habana: Universidad de la Habana, 1992.

-----*Las categorías fundamentales de la Ética Marxista Leninista*. Estudios éticos. La Habana: Universidad de la Habana, 1992.

COBO, J. M. *Educación ética*. Madrid: Editorial ENDYMION, 1993.

Colectivo de Autores. *Ética*. Moscú: Editorial Progreso, 1989.

CORTINA Adela y MARTÍNEZ, Emilio. *Ética* Madrid: Ediciones Akal, 1996.

----- . *Palabras claves en ética*. Navarra: Editorial Verbo Divino. Esella, 1994.

----- *El quehacer ético*. Madrid: Aula XXI. Santillana, 1996.

DELL' ORDINE, José L. P 2004. *Cuestiones de ética contemporánea* [Consulta: 13 Julio 2004] Disponible en <http://www.monografias.com/trabajo5/eficon.shtml>

DÍAZ CANALS, Teresa. *Moral y Sociedad: Una intelección de la moral en la primera mitad del siglo XIX cubano*. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela, 2002.

Documento sobre la formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana. Editado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Septiembre 7 de 1995.

ENGELS, Federico. *Carta a J. Bloch*, 21 de Septiembre de 1890. En: Marx. C y Engels, F. Obras Escogidas. Moscú. Editorial Progreso.

----- *Cartas a Conrad Schmidt*, 5 de Agosto, 27 de Octubre de 1890 y 17 de Octubre de 1889. En: Marx. C y Engels, F. Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, [s.a.].

-----*Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*. En: Marx. C y Engels, F. Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, [s.a.].

----- *Anti- Düring*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1975.

----- *Dialéctica de la Naturaleza*. La Habana: Editorial Política, 1964.

-----*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* En: C. MARX y F. ENGELS, Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, [s.a.]

-----*El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. En: Marx. C y Engels, Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, [s.a.]

----- *Ludwig Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. En: Marx. C y Engels, Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, [s.a.]

-----*Moral y derecho. Verdaderas eternas*. En: Anti-Duhring. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1960.

Enciclopedia Barsa. T.V. Enciclopedia Británica In, 1974.

FABELO, José Ramón. *Los Valores y sus desafíos actuales*. México: La Habana: BUAP-Instituto de Filosofía, 2001.

FERNÁNDEZ RÍUS, Lourdes y LÓPEZ. BOMBINO, Luis R. *Aspectos Morales del amor y la amistad: una reflexión necesaria*. En: Estudios Éticos. La Habana: Ministerio de Educación Superior. T. III.

FERRATER MORA, José. “Amor” “moral” “ética”. En: Diccionario de filosofía. Barcelona: Editorial Ariel, 1994. p.

Friedrich Dorsh. *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Editorial Herder, 1977.

GADAMER Hans Georg. *Verdad y Método*. Salamanca: Sígueme, 1977.

GINER, Salvador... | etal. |. *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

GONZÁLEZ REY, Fernando. *Motivación Moral en Adolescentes y Jóvenes* La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1993.

-----La formación de Valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996.

GRAMSCI. A. *El hombre individuo y el hombre masa*. En su: Antología. La Habana: Ciencias Sociales, p. 281-285. 1973.

----- . *Que es el hombre*. En su: Antología. La Habana. 1973. p. 437-439.

GUISÁN Esperanza. *Introducción a la ética*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.

HEGEL. F. *Ciencia de la Lógica*. La Habana: Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Instituto Cubano del Libro, 1968.

----- Fenomenología del Espíritu. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro, 1972.

----- Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. La Habana: Instituto del Libro, 1978.

Ingenieros, José. *-Las fuerzas morales*. Buenos Aires: Talleres gráficos Argentinos de L.J. Rosso, 1940.

JARCHEV, A.G. *Moral, ética, filosofía*. En: Selección de lecturas de desarrollo moral. La Habana. Universidad de La Habana. 1987. t. 1.

JONGITUD ZAMORA, Jacqueline P.2004. *Teorías éticas contemporáneas* [en línea]. Junio 2004. [Consulta: 14 de Junio 2004] Disponible en <http://www.filosofia y derecho.com/rfd/número 5/teorías. Htm>.

KANT, M. *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Madrid: Editorial Real Sociedad Económica Matritense, 1992

La construcción de normas y valores desde la racionalidad comunicativa. Pensar en la educación desde la ética discursiva [en línea] Disponible en <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/let 39-40/texto 08/sec-3html/>

LENIN, V.I.. *La Organización y la Literatura partidista*. En su: Obras Completas. Moscú: .Editorial Progreso, 1981. t.12.

-----Cuadernos Filosóficos. La Habana: Editora Política, 1964

-----*Informe de la comisión para los problemas nacional y colonial, agosto de 1920.* Discursos pronunciados en los Congresos de la Internacional Comunista, Moscú: Editorial Progreso, |s.a.]

LÓPEZ BOMBINO, Luis R. *La moral: caracterización para un enfoque.* En: Estudios éticos (IV). La Habana: Universidad de La Habana. 1992.

----- *Un estudio acerca de los valores.* La Habana. 120 h. Tesis en opción de grado científico de Doctor en Filosofía. Universidad de La Habana. 2001.

LÓPEZ BOMBINO, Luis R. Y FERNÁNDEZ RÍUS, Lourdes. *¿Qué estudia la ética profesional?* Estudios Éticos (III). La Habana: Ministerio de Educación Superior, 1990.

-----*Ética, profesión y humanismo (cinco intentos interpretativos).* Argentina: Editorial Futuro, 1995.

LÓPEZ BOMBINO, Luis R. *Carácter de la moral como forma de la conciencia social.* En: Lecciones de Filosofía Marxista Leninista, Colectivo de Autores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992. 2 t.

-----*Ética y Sociedad* .T. I y II La Habana: Editorial Félix Varela, 2002.

MARX, Carlos. *La ideología Alemana.* Montevideo: Editorial Pueblos Unidos, 1959.

----- *Carta a P.V. Annekov, 28 de diciembre de 1846.* En: C. Marx y F. Engels. Correspondencia. La Habana: Editorial Política. 1988.

----- *Contribución a la Crítica de la Economía Política (Prólogo).* En: Carlos Marx Federico Engels. Obras Escogidas. Moscú. Editorial Progreso, |s.a.].

----- *El Capital.* La Habana: Editorial. Ciencias Sociales, 1973. t.1.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *Manifiesto del Partido Comunista.* Moscú: Editorial Progreso. |s.a.]

MORÍN, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.

RAMOS SERPA, G. *La Actividad humana y sus formas fundamentales: un estudio desde la Filosofía.* Matanzas: Universidad de Matanzas, 1996.

Resumen de 12 textos fundamentales de la Ética del siglo XX [en línea] [2004] [Consulta: 13 Julio 2004] Disponible en [http://es.geocities.com/soloapuntes/segundo ética/12 textos.htm/](http://es.geocities.com/soloapuntes/segundo%20ética/12%20textos.htm/)

RODRÍGUEZ ALONSO, Jesús, P. 2004. *Relación Individuo-Sociedad en Foucault y Habermas* [en línea] Julio 2004 [Consulta: 13 Julio 2004] Disponible en <http://fuentes.csh.udg.mx/cush/sincronía/habermasfoucault.htm>

RODRÍGUEZ, Z. *Filosofía, Ciencia y Valor*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1985

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Ética*. México: Editorial Grijalbo, 2000.

TITARENKOV, A. *Ética*. La Habana: Editorial ENSPES, 1983. t. I, II.

TORTOLÓ FERNÁNDEZ, Sonia y Felicia IBÁÑEZ *La Identidad como cualidad y valor*. En: *Ética y Sociedad*. La Habana: Editorial "Félix Varela", 2002. T II

-----*Identidad y cualidades morales. Reflexiones para su reconceptualización*, En: *Ética y Sociedad*. La Habana: Editorial "Félix Varela, 2002. T.II

----- *Historia e identidad*. Matanzas, 2000. (Material inédito)

----- *Esclavismo vs Identidad*. Matanzas. Ponencia presentada en el Taller sobre el 155 Aniversario de la Escalera, Museo Palacio de Junco. 1999. (Material Inédito).

VITIER, Cintio. *Ese sol del mundo moral. Para una nueva historia de la eticidad cubana*. La Habana: Ediciones Unión. 1995.

UZÍN OLLEROS, Angelina. *La ilustración como racionalidad comunicativa en la Filosofía de Jurgen Habermas* [en línea] 2004 [Consulta:13 de Julio 2004] Disponible en <http://www.antroposmoderno.com/antro-artículo.php?id-artículo=489>

ZEMELMAN, Hugo. *Epistemología y política en el conocimiento socio-histórico*. En: *¿Existe una epistemología latinoamericana?* México: Universidad de Quintana Roo. Plaza y Valdés. P. 11-27, 1999.